



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"A 50 Años del Golpe de Estado de 1976:
Memoria, Verdad y Justicia"

SALTA, 22 SEP 2026

Expte. N° 17.005/25

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 0694-2026 de fecha 03 de julio de 2026; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se llama a Concurso Cerrado Interno para cubrir tres (3) cargos de APOYO DE SALA, Categoría 5 pertenecientes al Agrupamiento Técnico del JARDIN MATERNO INFANTIL dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad, en el marco de la Resolución CS N° 230/08 y sus modificatorias, y se establece entre otras cosas el Calendario previsto para la sustanciación de dicho concurso, cuya fecha de examen estaba prevista para el día 8 de setiembre de 2026.

QUE mediante Resolución R-N° 1018-2026 se hace lugar a la presentación interpuesta por la Lic. Claudia Cristina ARQUIZA, en consecuencia se procedió a su reemplazo y se estableció la integración del jurado que entenderá en la convocatoria del concurso en cuestión.

QUE a fs. 95 los miembros titulares del jurado designado solicitan posponer la fecha de examen debido a su adhesión a las medidas de fuerzas convocadas por el Sindicato nodocente, coincidente con la fecha prevista para el examen teórico-práctico.

QUE las postulantes inscriptas fueron debidamente notificadas de la suspensión de la fecha del mencionado examen.

QUE la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO prestó conformidad para la modificación del calendario y propone como nueva fecha para la sustanciación del concurso el día 25 de setiembre de 2026 a las 10:00 horas.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por postergada la fecha de examen del concurso de referencia prevista para el 8 de setiembre de 2026, por el motivo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el día 25 de setiembre de 2026, a las 10:00 horas, en lugar a confirmar, como nueva fecha para llevar a cabo el examen del Cerrado Interno de antecedentes y prueba de oposición para cubrir tres (3) cargos de APOYO DE SALA, Categoría 5 pertenecientes al Agrupamiento Técnico del JARDIN MATERNO INFANTIL dependiente de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO de esta Universidad, convocado mediante Resolución R-N° 0694-2026.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los miembros del jurado, veedores y postulantes. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1106-2026